



713

94

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

# Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 13 MAYO 1997 ✓

VISTO el expediente N° 6.288-1/96 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA, solicita el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para el título de Post-grado de MAGISTER EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, y

## CONSIDERANDO:

Que mientras se mantenga la situación prevista en la Resolución Ministerial N° 1.670 del 17 de diciembre de 1996, el reconocimiento oficial de las carreras de post-grado debe otorgarse en los términos y bajo las condiciones que se establecen en dicha norma.

Que los organismos técnicos de este Ministerio se han expedido favorablemente sobre el proyecto reconociendo que el mismo responde a las exigencias previstas en el artículo 2º de la referida Resolución Ministerial N° 1.670/96.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24.521 y de los incisos 8, 10 y 11 del artículo 21 de la Ley de Ministerios - t.o. 1992,

Por ello, y atento a lo acordado por la DIRECCION GENERAL DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

LA DIRECCION DE CULTURA Y EDUCACION

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Post-grado de MAGISTER EN

W. B. M. J. S. C. C.

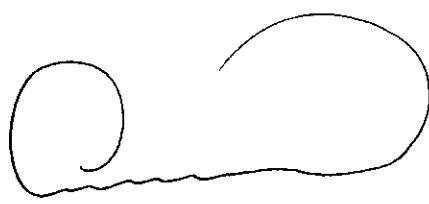
*95*  
*o*  
*E*  
*R*  
*S*

*Cultura y Educación*

ADMINISTRACION DE NEGOCIOS que expide la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA, conforme al plan de estudios que obra como Anexo de la presente Resolución -el que prevé una duración de DOS (2) años con una asignación horaria de MIL DOSCIENTAS VEINTE (1.220) horas- bajo las condiciones previstas en el artículo 1º de la Resolución Ministerial N°1.670/96.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

*W*  
*MSW*  
*Sur.*  
**713**



LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE  
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

*Cultura y Educación*

718



**A N E X O**

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA**

**GRADO ACADEMICO: MAGISTER EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS**

**PLAN DE ESTUDIOS**

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

**PRIMER AÑO**  
**1º Cuatrimestre**

1.1	Economía para Empresarios	C	3	45	-
1.2	Métodos Cuantitativos	C	3	45	-
1.3	Fundamentos de Administración Estratégica	C	3	45	-
1.4	Técnicas de Investigación	C	3	45	-

**2do. Cuatrimestre**

1.5	Dirección de Marketing	C	3	45	1.1-1.3
1.6	Dirección Financiera	C	3	45	1.1-1.3
1.7	Dirección de Recursos Humanos	C	3	45	1.1
1.8	Dirección de Operaciones e Innovación	C	3	45	1.1-1.2

**SEGUNDO AÑO**  
**3cr. Cuatrimestre**

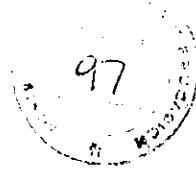
2.1	Estrategias Competitivas	C	3	45	1.3-1.5-1.6
2.2	Estrategias de Negociación y Resolución de Conflictos	C	3	45	1.7
2.3	Previsiones y Escenarios	C	3	45	2.1
2.4	Agronegocios	C	3	45	2.1

*W  
M  
C*

7.1.3

ESTADO UNIDOS P.

*Cultura y Educación*



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

4º Cuatrimestre

2.5	Formulación y Evaluación de Proyectos	C	3	45	1.1-1.2-1.4-2.4
2.6	Gestión Empresarial	C	3	45	2.3
2.7	Simulación de Negocios	C	3	45	2.3-2.6

OTROS REQUISITOS:

DEDICACION PREVISTA:

Programa de curso

675 horas

Curso de Nivelación

180 horas

Taller de Investigación

110 horas

Actividades Presenciales  
(Conferencias, Congresos,  
Jornadas, Seminarios)

75 horas

Actividades de Investigación Asistida

180 horas

CARGA HORARIA TOTAL: 1.220 horas

W W  
W W  
C